

Judit Piquet, presidenta de la Federación Madrileña de Municipios, se ha incorporado al Consejo de Administración de la empresa pública

Canal de Isabel II renovará las redes de distribución de tres urbanizaciones de Galapagar y Las Rozas

- La empresa pública invertirá más de 1.600.000 euros para renovar tres kilómetros de redes de distribución
- En la última década, Canal ha invertido más de 54 millones de euros en mejorar las redes de las urbanizaciones de la región

29FEB2024 – Canal de Isabel II invertirá más de 1.600.000 euros en la renovación de la red de distribución de dos urbanizaciones de Galapagar y una de Las Rozas de Madrid, con el objetivo de mejorar del suministro y del servicio en dichas urbanizaciones. Así lo ha conocido hoy el Consejo de Administración de la empresa pública.

En Galapagar, la empresa pública renovará las redes de distribución de las urbanizaciones El Prado de la Navata y El Colmenar de la Navata, mientras que, en Las Rozas de Madrid, Canal actuará en la urbanización Buenos Aires: ambas cuentan en la actualidad con redes internas antiguas y con problemas de eficiencia y calidad.

Canal renovará y asumirá la gestión de estas redes, lo que permitirá, además, individualizar los consumos de las 68 parcelas de Prado de la Navata y 49 de El Colmenar de la Navata: para ello ejecutará obras por 261.273 y 203.689 euros respectivamente. En los dos casos, las obras empezarán este año, tendrán una duración aproximada de tres meses y supondrán la instalación de casi 900 metros de tuberías con diámetros comprendidos entre los 80 y los 150 milímetros.

En cuanto a la urbanización Buenos Aires, en Las Rozas de Madrid, la empresa pública también renovará las redes con unas obras presupuestadas en 1.163.034 euros, que comenzarán a finales de 2024 y tendrán una duración de 7 meses. En total, 214 parcelas integran este desarrollo en la zona norte de Las Rozas de Madrid, en el que se instalarán más de 2 kilómetros de nuevas redes de abastecimiento.

El Plan Estratégico de Canal de Isabel II 2018-2030 recoge como objetivo para potenciar y mejorar las relaciones institucionales con ayuntamientos y urbanizaciones: estas últimas, en ocasiones, cuentan con redes de distribución particulares, no gestionadas por Canal de Isabel II, y con problemas tanto de pérdidas y roturas como de calidad. Renovar las redes de estas urbanizaciones permite no solo mejorar la calidad y continuidad del suministro gracias a redes de distribución modernas y eficientes, sino

también ofrecer un mejor servicio a los vecinos, que pasan a individualizar sus consumos y sumarse directamente como clientes de Canal de Isabel II.

Desde 2001, Canal de Isabel II ha suscrito convenios para la renovación de infraestructuras (de distribución o de alcantarillado) con 47 urbanizaciones madrileñas, 29 de ellas en los últimos 10 años. Entre ellas, se encuentran La Moraleja o Eurovillas, la mayor urbanización de Europa. En total, Canal ha realizado hasta la fecha, inversiones por un importe superior a los 54 millones de euros para adecuar redes internas de urbanizaciones a la normativa, mejorando el servicio a los usuarios y asumiendo su gestión y mantenimiento. Estas obras se financian a largo plazo con cargo a cuotas suplementarias recogidas en convenios suscritos entre los ayuntamientos, las urbanizaciones, Canal de Isabel II y el Ente Público Canal.

Además de los convenios con urbanizaciones, el Consejo de Administración también ha sido informado de las adjudicaciones de contratos para obras y actuaciones en acometidas de agua potable y regenerada; para el suministro de contadores electrónicos; de mejoras y ampliaciones en las EDAR de Galapagar, Brunete y Titulcia; de la adquisición de software para el Centro de Control de la compañía y de licencias de Microsoft para los empleados, entre otros contratos.

NUEVA CONSEJERA DOMINICAL EN LA EMPRESA PÚBLICA

La reunión del Consejo de Administración ha tenido lugar tras la celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas en la que, además de reelegirse como consejero independiente a Antonio Javier Cordero, los accionistas han aprobado la incorporación de Judit Piquet, presidenta de la Federación Madrileña de Municipios y alcaldesa de Alcalá de Henares, al Consejo de Administración de la empresa pública en calidad de consejera dominical.

Canal de Isabel II es una empresa 100 % pública en cuyo accionariado están representados la Comunidad de Madrid a través del Ente Público Canal de Isabel II con un 82,35 % de las acciones, el Ayuntamiento de Madrid con un 10 % y otros 112 ayuntamientos madrileños con un 7,65 %.